

Declaran culpable de negligencia económica a la directora del FMI



La Habana, 19 dic (RHC) La Corte de Justicia de la República de Francia declaró este lunes culpable de negligencia económica a la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde.

Lagarde fue juzgada por su papel en una millonaria indemnización al empresario Bernard Tapie en la época en que ocupaba el cargo de ministra de Finanzas de Francia durante la presidencia de Nicolas Sarkozy (2007-2011).

De acuerdo con la fiscalía, la negligencia de Lagarde originó un importante desvío de dinero público.

Los jueces de la Corte de Justicia de la República –la única autoridad capaz de investigar y procesar a los miembros del Gobierno por actos cometidos en el ejercicio de su función– han dictaminado que Lagarde debería haber hecho más para revocar el multimillonario pago estatal al empresario, que fue un importante apoyo del presidente Sarkozy en las elecciones de 2007.

Sin embargo, la jefa del FMI no se enfrentará a ninguna multa o pena de prisión, según ha comunicado la jueza Martine Ract Madoux.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/115892-declaran-culpable-de-negligencia-economica-a-la-directora-del-fmi>



Radio Habana Cuba